

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resoluciones de los tribunales de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo y recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Madrid, Viernes 31 de Agosto de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VEN. A.

En Madrid un mes una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas. Por meses, 4. Un año, 16. Fuera de España; 3 meses, 12 ptas. un año, 38. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMÉRICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.696

Seccion militar.

EL ATAQUE DE LAS FORTIFICACIONES A VIVA FUERZA. (*)

IV.

No obstante las observaciones con que concluimos nuestro artículo anterior, debe entenderse bien que, según las diversas condiciones de una fortaleza, tendrá el asalto un carácter especial en sus detalles. No se ataca del mismo modo la fortificación que está situada en el llano que la que se encuentra en una altura; la obra avanzada de un campo atrincherado, que un fuerte barrera. Respecto á esto, sólo puede darse una regla: dirigir el verdadero ataque sobre las partes más débiles ó que al menos lo parezcan.

Aun renunciando á un movimiento por sorpresa, como tentativa inútil, es posible engañar al enemigo sobre el verdadero punto de ataque; la mayor parte de los asaltos que han tenido éxito, se han debido á apreciaciones erróneas del defensor, acerca del punto sobre el cual dirige su esfuerzo principal el defensor.

Desarrollaremos brevemente los cinco puntos, sobre los cuales, como dijimos en nuestro artículo anterior, debe fijarse principalmente la atención del jefe.

Reconocimientos. La fortificación que teme un asalto, no lleva generalmente muy lejos de sus parapetos las avanzadas, por lo cual siempre es posible, y á veces fácil, al agresor, aproximarse á las obras enemigas oficiales, protegidas por otras avanzadas, que desde puntos elevados y con auxilio de anteojos, observen los bastiones, los fosos, el armamento, los trabajos que se ejecutan en aquellas, el terreno circunvecino, etc., etc.

Como es natural, no basta media hora de observación desde uno ó dos puestos, es necesario que las obras se examinen desde diferentes puntos por largo tiempo y que las diferentes noticias convengan entre sí. Los aliados al frente de Sebastopol tenían muchos observatorios de esta clase. Durante el bombardeo que precedió al asalto, se indicaban desde esos observatorios los movimientos de los defensores y la aglomeración de sus reservas, en tal ó cual punto, para que la artillería del ataque dirigiera sus fuegos sobre él. Los reconocimientos con el auxilio de anteojos, confrontados con el plano de las obras, sirven para establecer el plan general contra la fortificación. La elección del punto de ataque, el emplazamiento de la artillería, la composición y dirección de las columnas de asalto, la colocación de las reservas de hombres y municiones, todo depende de la planta de las obras y del resultado de dichos reconocimientos; por lo cual, fuera de casos excepcionales, nunca se resolverá un jefe á dar el asalto si los reconocimientos hechos de lejos no se ven confirmados por noticias más detalladas, recibidas por medio de emisarios ó partidarios y si no se convence personalmente que la fuerza y el espíritu de la guarnición no podrán resistir un ataque violento.

A las observaciones hechas de día con antejo, se añadirán, cuando sea necesario, reconocimientos de noche, por medio de patrullas dirigidas á adquirir pormenores acerca de circunstancias especiales, como la profundidad de los fosos, por ejemplo. Las patrullas de reconocimientos serán siempre dirigidas por oficiales, que además de sus cualidades militares, tengan una instrucción especial en aquello que es objeto de reconocimiento y sepan usar en sus relatos el lenguaje técnico; pues de otro modo se corre riesgo de caer en graves equivocaciones. La fuerza de la patrulla puede variar según las circunstancias, debiendo ser siempre pequeña; pero nunca ha de mandarse una patrulla sola. Si de tres vuelve una, habiendo realizado su misión, podrá decirse que se ha tenido bastante fortuna; porque la pérdida de dos patrullas es nada, en comparación del fracaso de un asalto. Será muy conveniente que todos los individuos que compongan las patrullas, sepan lo que se quiere averiguar, siendo necesario, asimismo, que no carezcan de los útiles necesarios para ello.

Así, si se tratara de reconocer la profundidad del foso, llevarán cuerdas para meterse dentro, y escandallos si el foso estuviera lleno de agua. Para evitar las equivocaciones y las falsas alarmas (tan fáciles en las operaciones nocturnas), no sólo se establecerán señales para reconocerse, sino que será también conveniente, que los individuos que componen una patrulla y las distintas patrullas que

pueden encontrarse, hablen la misma lengua, y á ser posible el mismo dialecto (*) porque en tal caso se reconocen por medio de un monosílabo de sonido inarticulado, mejor que si fueran gentes del país.

Aun cuando durante el día se vieran fuera de las obras, patrullas enemigas, el agresor debe hacer avanzar de noche las suyas, y hacer dejar franco el terreno. Delante de las fortificaciones permanentes, el servicio de reconocimientos es más fácil que delante de las provisionales. En las primeras se cree más segura la guarnición de lo que realmente está; bate más ó ménos el camino de ronda, y no pasa más allá; en las segundas, por el contrario, se está alerta; la conciencia del peligro de un asalto, mantiene despiertos los espíritus y la vigilancia; será muy difícil que una patrulla de reconocimiento, llegue inadvertida al foso de una obra de campaña.

Sueltos

Hay una cosa que no se alcanza fácilmente, que no se logra nunca de un modo completo, si no existen méritos suficientes para ello; nos referimos al aplauso unánime de la opinión pública.

En vano se empeñará en luchar contra la corriente de las ideas quien no tenga de su lado toda la razón de sus propios actos; en vano quedará satisfecho, al parecer, el deseo de quien tergiversa su verdadero cometido en la escala social. Esos combates desiguales, esas satisfacciones momentáneas llevan consigo un principio negativo que aparece con mayor fuerza á medida que crece la fuerza de un empeño poco meditado.

La importancia real y efectiva de los hombres no viene por sus alardes continuos de intrasigencia; llega y llegará siempre merced á la revelación de innegables cualidades, hábilmente e trazadas con la modestia que atrae y con la buena forma que seduce.

La artillería de campaña del ejército alemán consta en la actualidad de 37 regimientos, dos de ellos de la guardia prusiana, 31 numerados desde el uno al 31 y cuatro bávaros, formando un conjunto de 294 baterías montadas y 46 á caballo, ó sean 340 baterías activas, á las cuales pueden agregarse 74 de depósito y 54 de reserva.

Como cada batería tiene seis piezas, resulta que el referido ejército dispone de 2.808 cañones para la guerra, debiendo advertirse que los únicos calibres son ocho y nueve milímetros; el primero corresponde á las baterías á caballo y el segundo á las montadas.

En el periódico lusitano *O Diário Illustrado*, hemos leído estos días algunas frases no muy meditadas respecto de nuestro ejército, frases que nos explicamos tanto ménos cuanto que recordamos la finura, ilustración y educación esmerada de que dió pruebas, mientras estuvo entre nosotros, uno de los redactores del expresado diario, que es al propio tiempo oficial de aquel ejército, con cuyas dotes contrastan por su... ligereza las frases aludidas.

Queremos creer que lo consignado por nuestro colega del vecino reino, ha pasado desapercibido para el director del mismo, pues de otro modo habría que admitir una falta de caballerosidad, de conocimiento de las convenciones y la cultura periodística, que no pueden aplicarse en manera alguna á ningún órgano de la prensa portuguesa.

Creemos que en el día de ayer se presentó á S. M. el rey la instancia en que se solicitaba aumento de plazas en la Academia general para los hijos de militares que hayan obtenido clasificación igual ó superior á la que han merecido los de los paisanos.

Nos atrevemos á esperar que esta petición tendrá solución satisfactoria, toda vez que se trata de un asunto de gran trascendencia para muchas familias de militares, y en especial para algunos huérfanos de compañeros nuestros, á quienes acaso pudieran ocasionarse graves perjuicios en su porvenir el ser puestos ahora, por una razón reglamentaria si, pero tan anómala cuanto inesperada, á otros jóvenes que no han alcanzado la calificación que ellos alcanzaron en los exámenes de ingreso celebrados últimamente.

Estrecho y limitado es el campo de acción del periodismo militar, sin que pocas veces le presten medios de mayor desenvolvimiento el carácter de las cuestiones abordadas y la misma índole de los problemas orgánicos, que en épocas normales constituyen, digámoslo así, todo el tema de discusión.

No sucede aquí lo que en el terreno político, donde las apreciaciones diversas y los comentarios del día bastan y sobran para dar aménida á cualquiera publicación, aun cuando estén restringidos elementos que proporcionan vida y actividad á la prensa: por el contrario, el periodismo militar, hasta brillando en toda su pureza la libre emisión del pensamiento, necesita sujetarse voluntariamente á un método, si no encogido é insustancial, al ménos circunspeto y siempre ceñido á cuestiones de suyo delicadas, pues de no seguir semejante marcha, pueden venir innumerables tropiezos.

Calcúlese, por lo tanto, si la prensa profesional necesitará hacer verdaderos esfuerzos

en épocas ya dificultosas para la política, máxime recordando que su particular cometido es el que exige precisamente en tales épocas superiores miramientos.

Según las últimas noticias recibidas de Berlín, ha sufrido un aumento la lista de los personajes régios que asistirán á las grandes maniobras de Homburgo, pues anuncian su llegada á dicho punto el príncipe heredero de Portugal, el duque y la duquesa de Connaught y el gran duque de Hesse con sus dos hijas.

Vemos que el bello sexo también tiene su representación en esos ejercicios de combate, cosa que seguramente no disgustará á las tropas alemanas.

Para cubrir las vacantes que existen en la Academia preparatoria del distrito de Castilla la Nueva, para el curso de 1883 á 1884, se ha concedido ingreso á los aspirantes que se expresan á continuación:

Individuos de la clase de tropa.

Cabo primero, D. Hipólito Flores Iturbide. Otro, D. Mariano Senen Moreno. Otro, D. Manuel Gil Navarro. Cabo segundo, D. José de la Vega Lombardía.

Otro, D. Francisco de la Huerta García. Soldado, D. Julio García Coll. Otro, D. Emilio Femenia Esclaper. Otro, D. Enrique Ruiz Lopez.

Huérfanos de oficiales.

D. Carlos Mora y Mugica. D. Manuel del Cuelo y Castillo. D. Fernando Pardo Bobé. D. Leon Yoller y Sanz. D. Enrique Mora y Mugica. D. Miguel Sanchez Cobisa. D. José Megia Lopez. D. Arturo Martinez de Peralta. D. Godofredo Nouvilas Aldaz. D. Juan Dato Murual. D. Eduardo Gomez de la Torre. D. Manuel Zurbano y del Rio. D. José Bartolomé Cájigas. D. Adolfo Gomez Sanchez. D. Emilio Lopez Blanco. D. Antonio Rivas Linares. D. Angel Gelavert Algarra. D. Victoriano Mendiguren Estrada. D. Simon Serena Moreno. D. José Canalejo Moar.

Hijos de retirados.

D. Guillermo Vidal Gonzalez. D. Enrique Salgado Tomás. D. José Rodado Escribano. D. Francisco Obregon y Benavides. D. Arturo Perez Cabrero y Tur. D. Felipe Alcalá Lozano. D. Gonzalo Valero y Calvez.

Hijos de militares en activo servicio.

D. Manuel Montero Navarro. D. Juan Urquía y Redecilla. D. Ricardo Vallenilla Espinal. D. Joaquin Gutierrez Alegre. D. José Robles de Miguel. D. Juan Rodriguez y Gomez de Tejero. D. Gregorio Perez de Rozas Pasano. D. Francisco Espina y Groso. D. Luis Barcina Fernandez. D. Marcelino Guerra Jáuregui. D. Guillermo Senen Moreno. D. Alberto Jimenez Morales. D. Manuel Martinez Ibañez. D. Julio Sanz Lopez. D. Agustín Robles Vega. D. Ramon Carabajo y Fernandez. D. Juan Fernandez Garcia. D. Juan Jimenez Medina. D. José Moltó Camporedonado. D. Alfonso Hierro Garcia. D. José de la Torre y Garcia. D. José Búrgos Sala. D. Enrique Bever y Tejada. D. Manuel Molina y Ruiz. D. José Alonso Soto. D. Joaquin de Soane y Segovia. D. Leopoldo Ruiz Trillo. D. Fernán Garcia y Garcia. D. Augusto Rico y Mejina. D. Manuel Rodriguez de la Barra. D. Angel Gajate Gomez.

Debiendo inaugurarse el próximo curso en 1.º de Setiembre, todos los alumnos se hallarán en ella á las diez y media de la mañana de dicho día, en el cual se les señalará las lecciones á fin de que empiecen las clases el lunes 3 de Setiembre.

Emérides militares.

DIA 31 DE AGOSTO DE 1813.—Batalla de San Marcial.—Mientras se verificaban las operaciones contra San Sebastián, el cuarto ejército español, mandado por Freire, se hallaba acantonado frente á la frontera francesa, ocupando los pueblos y posiciones de Sorbete y Guacolea, alturas de San Marcial, Irún y Fuenterrabía, teniendo á retaguardia á la división de Longa y otras inglesas que ocupaban la sierra de Aya y las alturas que hay entre Vera y Lesaca.

Así estaban dispuestas las fuerzas españolas cuando al amanecer del día 31 de Agosto pasaron el Bid. sea 18.000 franceses por los vados de Andaya, Socoa y Sarabugo, con ánimo de socorrer á la plaza de San Sebastián, batida en brecha y expuesta al asalto de un momento á otro. Aun cuando encontraron los imperiales alguna resistencia para cruzar los vados, penetraron, no obstante, en nuestro territorio, situándose en la altura de Trachabal, continuando después su movimiento de avance sobre San Marcial su derecha y sobre Soraya la izquierda, de donde fueron vigorosamente rechazados, á pesar de que en San Marcial consiguieron al principio alguna ventaja; repten-

se los ataques á Soraya y San Marcial y son nuevamente rechazados con inteligencia y valor, y entonces el enemigo, empeñado en socorrer á San Sebastián, intenta abrirse paso por Portó y demás posiciones de nuestra izquierda, donde encuentra la misma resistencia, viéndose, por tanto obligado, á abandonar su empresa y reparar el Bidasoa con grandes pérdidas y la desmoralización más completa en sus filas.

Tal fué la gloriosa batalla de San Marcial, donde ganaron mercedo renombre de valientes Freire, Porlier, Mendizábal y Ezpeleta y conquistó inmarcesibles laureles el valiente regimiento de Asturias, con su bravo coronel D. Fernando de Miranda, muerto en el campo del honor.

Noticias del personal.

Caballería.

Asuntos varios.—Al director de Artillería, se remite la documentación del profesor veterinario D. Juan Perez.

—Al regimiento de Talavera, idem la filiación del sargento primero D. Waldo Saez.

Concesiones.—Invaldación de una nota, al sargento segundo del regimiento de la Reina Luis Castello Olivar.

Instancias.—A Guerra, la del comandante del regimiento de la Reina, D. Justo Salvador, en súplica de autorización para reclamar en extracto adicional 630 pesetas.

—Idem del teniente D. Enrique Rus, que solicita pasar á supernumerario sin sueldo, por dos años, para Cuba.

—Al Consejo Supremo, la del comandante D. Pedro Calderon y Sanchez de Badajoz, en súplica de la plaza de San Hermenegildo.

—Al escuadrón de Escolta real, la del sargento primero Elias Pozo para que informe.

Nombramientos.—Ha sido nombrado segundo ayudante del regimiento de la Reina el teniente D. Joaquin Roselló y Curto.

Carabineros.

Asuntos varios.—Han sido remitidas al delegado de Hacienda de la provincia de Alicante, cédula de premio de 6 pesetas mensuales del sargento primero José Viniac Jimeno; al de Almería, de una peseta del cabo segundo José Lopez Garcia; al de Badajoz, de otra idem del idem Juan Robledo Gil; al de Cáceres, de idem del cabo primero Juan Brias Gonzalez; al de Cádiz, de 7-50 idem del sargento primero don José Fernandez Rodriguez, de 3-75 del id. segundo Santiago Rodriguez Granadas y de una peseta del cabo primero Joaquin Daza Gutierrez; al de la Coruña, de una peseta del cabo primero Benito Yañez Osora; al de Guipúzcoa, de 2-50 idem del id. Juan Godaraz Arregui, y de una peseta del idem Damian Diez Gago; al de Huesca, de 7-50 idem del sargento primero Victoriano Nieva Morilla; al de Lugo, de 4-50 pesetas del idem segundo D. Manuel Rodriguez Fernandez; al de Navarra, de una peseta del cabo segundo Ignacio Martín Fernandez; al de Pontevedra, de idem del id. Juan Docampo Maceira; al de Santander, de otra idem del cabo primero Rufino Tomasini Perez; al de Valencia, de otra idem del id. Jorge Vallés Mut, y al de Zamora, de otra idem de los idem segundos Fulgencio Prieto Santiago y Andrés Montero Prieto.

Concesiones.—Premio de constancia de 30 pesetas mensuales, á los sargentos segundos de la comandancia de Alicante, Juan Gonzalez Sanchez, Santiago Valle Hernandez y Juan Mulet Boronati; al idem de la de Cádiz, José Sueiro Lopez; á los idem de la de Sevilla, Joaquin Barros Vazquez y Benito Ramos Guerra; al idem de la de Barcelona, Melchor Riera Soler; al idem de la de Algeciras, Francisco Prieto Ramos; á los idem de la de Málaga, Juan Maese Palomo y Benigno Barona Ibañez; al idem de la de Zamora, Francisco Fernandez Ruiz, y á los idem de la de Huesca, Tomás Blanco Pachon y Juan Rebledo Llera; de 7-50 idem, á los cabos primeros de las de la Coruña y Castellón, José Rodriguez Silva y Juan Ramirez Haro; de cinco pesetas, al idem de la de la Coruña, Bernardino Cisneros Mariños; al idem de la de Málaga, Tomás Valch Catalan, y al idem segundo de la de Guipúzcoa, Cándido Santillan Gomez.

Instancias.—A Guerra, la promovida por el cabo primero Juan Goldaraz, en súplica de la medalla de Bilbao.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por la fuerza que practica su servicio en la puería de La Linea, han sido aprehendidos 31 paquetes de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Barcelona.—Por el teniente D. Hilario Moreno Cervigon, un patron de mar y cuatro carabineros, han sido aprehendidos, el día 27 del actual, al pasar la visita de fondeo al vapor español *Valencia*, dos pañuelos grandes de Manila.

—Por el alférez D. Eduardo Gomez Lahorres, un cabo primero y un carabinero, ha sido detenido en la estación férrea de la línea de Francia, un bulto que contenía un kilo, 500 granos de seda, por carecer de los requisitos prevenidos para su circulación.

—Comandancia de Navarra.—Por el cabo segundo D. Jorge Sanchez Ortiz y tres carabineros á sus órdenes, fué detenido en la puería de San Nicolás de aquella capital el día 27 del actual, un saco de azúcar, por carecer de los requisitos prevenidos.

—Por los carabineros Lorenzo Martinez Cusne y Calixto Rodriguez Equiza, fueron inutilizadas, el día 23 del corriente, 964 plantas de tabaco halladas en un huerto.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de retiro del coronel D. Cristóbal Lacasa; te-

nientes coroneles D. Pascual Varela y D. Blas Redondo; comandantes D. Manuel Delgado y D. Gregorio Garcia; auxiliar D. Francisco Saez; sargentos primeros Manuel Garcia, Ignacio Trigo y D. Juan Vidal; idem segundos Teodoro Alvarez y Roman Gomez; cabos Miguel Muñoz, Pedro Pardo, Francisco Farfante, Antonio Lopez y Melchor Garcia; soldados Miguel Moreno, Manuel Vives y carabinero José Tuero.

—El de pension de doña Juana Noguero y el de rehabilitación de idem de doña Adelaida Gonzalez.

Guardia civil.

Concesiones.—Anotado en el cuaderno de aspirantes para ingreso en los tercios de la Península, el alférez del arma de Infantería, D. Pablo Rueda Batlle.

—Veinte dias de licencia, al sargento segundo de la comandancia de Málaga, Manuel Sainz Canales.

—Quince dias de licencia, al cabo primero de la comandancia de Málaga, Diego Martín Cazorla.

—Veinte dias de licencia, al cabo primero de la comandancia de Logroño, Juan Salinas Caño.

—Veinte dias de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Málaga, Cristóbal Torres Terroba.

Instancias.—Al Consejo Supremo, la del teniente de la comandancia de Tarragona don Francisco Estalayo Sebastian, en súplica de cruz sencilla de San Hermenegildo.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el alférez de la comandancia de Huelva, D. Cayetano Ceteiro Castro.

Servicios.—Orgiva (Granada).—Noticioso el cabo segundo José Dutton que á D. Antonio Pajes Collantes, vecino de Lanjarón, se le habian dirigido anónimos exigiéndole la suma de 12.000 duros, con amenazas de muerte é incendiarle las fincas, practicó, acompañado del guardia Hdefonso Muela Leon, las más oportunas y eficaces averiguaciones, que dieron por resultado la detención del autor de aquellos, Antonio Gutierrez (a) Cepera, sujeto de malos antecedentes, y el cual, confieso, ha sido puesto á disposicion de la autoridad competente.

—Pozo-Alcon (Jaen).—Como presuntos autores de las lesiones graves inferidas á Victor Gallego y Manuel Carmona, han sido capturados y puestos á disposicion del juez municipal de dicha villa, Antonio Garcia y José Reyes, por el sargento segundo Andrés Florido y guardias primero y segundo Fernando Bueno y Juan Moreno.

—Doña María (Almería).—Después de doce horas de activa persecucion, fué capturado por el cabo segundo Silvestre Peñafiel y guardias Antonio Rubi, José Garcia, Pascual, Luis Garcia y Pantaleon Miñan, el paisano Emilliano Lao Pastor, presunto autor del asesinato cometido en la persona de Juan Martinez Diaz y heridas graves causadas á Francisco Soler Blanes.

—Montejicar (Granada).—Por el sargento segundo Cristóbal Avila Garcia y guardia José Fuentes, ha sido puesto á disposicion del juez de Instruccion del partido, Francisco Martinez Lindez, como autor del robo de una caballería menor, propiedad de Diego Inguera Dominguez.

—Priego (Cuenca).—Recorriendo la demarcación de su puesto los guardias primero y segundo Sebastian Lopez y Baltasar Merino, tuvieron ocasion de auxiliar eficazmente al paisano Juan Lopez y dos niños de corta edad, que habian caído en tierra asfixiados por el humo de una exhalacion que cayó próxima al lugar donde se encontraban.

Infantería.

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero del regimiento de la Princesa Prudencio Garcia Ibañez.

Asuntos varios.—A Guerra, se remiten para cancelar, cédulas de cruz del teniente D. Victor Martinez y alférez D. Mariano de la Riva.

—A la capitania general de Galicia, los ajustes del capitán D. Leandro Martinez.

—A la de Extremadura, los idem del alférez D. Nicolás Gallego.

—A la de Castilla la Nueva, los idem del capitán D. Venancio Garcia.

—A la de Cuba, se remite la hoja de servicios del comandante D. Ignacio Elizaga, y se devuelven los ajustes del idem D. Rafael Colla; capitán D. Julian Rubio, y alférez D. Policarpo Salmeron.

—Al Consejo Supremo, la hoja de servicios del capitán D. Mariano Rutea, y certificado de servicios del id. D. Ramon Bryant.

—A la capitania general de Cuba, la hoja de servicios del comandante D. Francisco Gonzalez.

Concesiones.—El pase á situacion de reemplazo, al alférez D. Manuel Bustamante, é ingreso en la escala de aspirantes al pase á Ultramar, al teniente coronel D. Lucas Masfara.

Instancias.—A Guerra, se acusa inofensiva, la del alférez D. Antonio Cabanna.

—A idem, en súplica de pasar á situacion de supernumerario, la del teniente D. Francisco Pardo.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo, las de los tenientes D. Bernardo Meneia y D. Alfonso Rubio, y alférez D. Juan Ruiz.

—A la direccion general de Instruccion militar, en súplica de ocupar una plaza de profesor, la del capitán D. Santiago Diaz Ramon.

—A la id. de Sanidad militar, solicitando pasar á situacion de reemplazo, por enfermo, la del médico D. Mateo Alvarez Perez.

(*) Véase el número de la GACETA UNIVERSAL correspondiente al 24 del actual.

(*) Es decir, que sean todos catalanes ó todos valencianos, vizcainos, etc.

Gaceta Universal

LA TREGUA.

Acordado el viaje del rey al extranjero, y habiendo ya salido hoy el soberano con dirección a la Coruña, las circunstancias mismas derivadas de los últimos sucesos imponen una tregua en la política, que si nuestros partidos no se fijaran tanto en lo pequeño y no vivieran de las pasiones del día, podría ser fecunda y provechosa.

Si los anuncios que tenemos por fidedignos se confirman, dentro de breve tiempo se alzará la suspensión de las garantías constitucionales. Pudiendo entonces las ideas expresarse con libertad, sin amenazas de suspensión ni órdenes de multa, habrá ocasión de estudiar las causas que han dado origen a los últimos sucesos y los medios de evitar en lo futuro que tales escenas se repitan.

Aparte de los manejos revolucionarios y el interés de los enemigos del orden, los movimientos sediciosos de Badajoz, Santo Domingo y la Seo, denuncian un malestar social, que es preciso desengañarse, no se corta con teorías, ni con reformas constituyentes, ni con tratar mucho de política, de partidos, crisis y combinaciones personales.

Todo este aparato es puramente externo. La cuestión de confianza, la suspensión de garantías, el viaje a Alemania, el alejamiento de Ruiz Zorrilla del territorio francés, las inclinaciones a la derecha ó a la izquierda, los proyectos de casamiento, las cábalas de los hombres políticos, todo lo que viene haciendo el gasto diario, forma únicamente el cortejo y es la consecuencia, la manifestación superficial de algo más profundo, de interés más vital, de mayor trascendencia para el bienestar y porvenir de la patria.

Cuando ciertos inesperados sucesos conmoveron profundamente a la opinión pública, á penas cesó el asombro y desapareció el peligro, los partidos no encontraron más que un remedio: hacer política. Y aun cuando nos duela y lo lamentemos profundamente, el cuadro que han ofrecido las agrupaciones políticas durante quince días, ha sido bien triste y desconsolador. Hemos hecho un gasto, un verdadero despilfarro de actividad, y su único objeto ha sido luchar para que el Gobierno abandonase el poder y averiguar las probabilidades que tenían sus presuntos herederos.

¿Sucederá lo mismo después que se restablezcan las garantías constitucionales? El período de tregua que abre forzosamente el viaje del rey á Alemania, ¿se empleará en bien del país, discutiendo con calma y patriotismo los últimos sucesos, y estudiando los medios de que no vuelva á fructificar la semilla de las perturbaciones?

Mucho lo dudamos; aquí la política todo lo invade; por hacer política se incurre en los más graves errores; por servir á la política se cometen las mayores injusticias.

Testigo de mayor excepción, entre los muchos que pudiéramos citar, es hoy nuestro estimado colega El Progreso, que escalonando tres artículos políticos, pregunta en el primero si la omnipotencia ministerial domina sobre los demás poderes constitucionales: dice en el segundo que el espíritu negro de Cánovas ha echado á pique casi todos los buques de alto bordo; y refiriéndose en el tercero á una frase del Times, en que indica que el rey deseaba ir á Alemania, dice que se ha utilizado al Gabinete para salir del paso, por creer que para el viaje es necesario que no haya crisis.

Con estas disposiciones, ¿quién piensa en la utilidad de la tregua? Mientras haya Constituciones que variar, ¿quién se preocupa del bien del país? Mientras haya que trabajar para la caída del Gobierno ¿á quién se le ocurre emplear su tiempo en cosas más importantes?

Es una desgracia, pero de difícil remedio; porque, siguiendo los impulsos de nuestro temperamento meridional, aquí no nos acordamos de Santa Bárbara más que cuando truena.

EL SERVICIO TELEGRAFICO EN ESPAÑA.

II.

Decíamos ayer, que de ninguna manera podía ser responsable el cuerpo de Telégrafos de las faltas que se observan en el servicio al encomendarlo, y señalábamos como una de las principales causas de que este servicio no llenase las necesidades del público, la escasez de personal que ha adquirido carta de naturaleza en fuerza de ser constante.

Porque el Estado, á medida que ha ido sintiendo la necesidad de esperar la red telegráfica, ha abierto estaciones, ha construido líneas, ha multiplicado los servicios, y no siempre se ha cuidado de ampliar la plantilla del personal en la proporción que multiplicaba las atenciones del servicio, cuidándose raramente de dar á las escalas el impulso indispensable para que los funcionarios que viven siempre en trabajos extraordinarios, viesen, aunque tarde y pobremente, remunerados de algún modo sus continuos sacrificios, tanto más meritorios, cuanto que pasan desapercibidos para el país, sin merecer siquiera el agradecimiento y aprecio de la opinión.

Un solo dato, entre mil que pudiéramos citar, en comprobación de lo que decimos: En 1880 contaba España 752 aparatos, á

saber: 730 Morse, incluso traslatores; 19 Hughes y 3 Duplex. Estas cifras se elevaron respectivamente en el año siguiente á 764, 20 y 4, resultando, por tanto, un aumento de 36 aparatos de todas clases. Pues bien; en el primer año de dichos años contaba el cuerpo de Telégrafos 4.598 individuos facultativos, y en el segundo llegó esta cifra á la de 4.613, esto es, se aumentó el personal en 15 individuos, cuando los nuevos aparatos eran 36. Y esto sin contar para nada el aumento constante de servicio que aumenta considerablemente el trabajo cada día, como lo prueba la estadística, que, refiriéndonos á esos mismos años, nos facilita los datos siguientes: Telegramas expedidos en 1880, 2.084.979; id. en 1881, 2.383.243. Diferencia á favor del segundo, 301.264. Y lo mismo que ocurre al personal facultativo, sucede con el de vigilancia y servicio, aunque casualmente en estos años resulte una anomalía mayor. En la época citada hubo un aumento de 22 estaciones de todas clases, y de 742 kilómetros de conductores; pues bien, para atender á estas nuevas líneas y estaciones, lejos de aumentar el personal subalterno de vigilancia y servicio, se disminuyó en 33 individuos.

Estos datos son demasiado elocuentes para que nos detengamos á sacar de ellos las tristes consecuencias á que naturalmente se prestan. El Estado, cuando de Telégrafos se trata, no se fija en otras cifras que en estas: Total presupuesto en 1880, 5.596.060 pesetas. Presupuesto total en 1881, 5.596.060. Produce el exceso de sudor y de gasto de vida de los telegrafistas españoles en el mismo tiempo, 4.479.178 rs. Premio para estos funcionarios que así sacrifican su salud en aras del servicio público, sin la más remota esperanza de recompensa alguna: las acerbas censuras de sus conciudadanos, cuando, por no tener facultades divinas, ó no supieron prevenir las averías que causa un huracán, ó no hicieron llegar los telegramas á su destino, sin tener medios humanos para ello.

El Estado, bien claro se vé, no ha podido aún resolver el problema de que un mismo aparato sirva á la vez en distintas líneas, ó que los telegramas circulen por los caminos vecinales; pero en cambio ha resuelto prácticamente otro más capital, y que racionalmente no tiene planteamiento posible: ha conseguido que funcionarios que ya apenas podían con el trabajo á ellos encomendado, se multipliquen incesantemente; aumenten en millón y medio los rendimientos al Tesoro, presten al público nuevos é innumerables servicios, y, lo que es esencialísimo, que no gasten con todo esto ni una sola peseta más.

Para el Estado podrá haber inconvenientes cuando se trate de material; pero mientras la cuestión sea de personal, es siempre obvia. ¿No hay bastante con que el telegrafista trabaje ocho ó diez horas? Pues que lo haga doce ó catorce. Más vale, después de todo, un kilómetro de línea que un director de sección, ó un receptor que un oficial. Si el material se destruye, cuesta dinero su reposición; si el director, el oficial, el capataz ó el ordenanza sucumben, por el mismo dinero se tienen otros.

Este, aunque absurdo é inhumano, parece ser el criterio que preside en la conducta de nuestros Gobiernos cuando de telégrafos se trata. Ante la inflexibilidad de los ministros de Hacienda, que uno y otro año, y sin atender á razones de ninguna especie, devuelven los presupuestos del cuerpo ordenando se mantengan dentro de los límites del año anterior, resultan por completo estériles los incesantes esfuerzos de la Dirección del ramo por mejorar de algún modo la situación del personal, y dar al servicio telegráfico en España el desarrollo que el país exige.

Este es un sólo detalle de la situación de los telegrafistas españoles. Sucesivamente, y hasta completar el cuadro, nos ocuparemos de todos en los siguientes artículos.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes al movimiento del personal de magistrados y fiscales de audiencias.

Gobernación.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas cloruradas sódicas frías de la mina «Salutifera», que radica en el término de Alcarraz (Lérida), y señalando para su uso la temporada oficial bajo ciertas condiciones que se expresan.

Telegramas de la mañana.

París, 30.—Hasta dentro de un mes no se conocerá el texto del tratado de paz del Tonkin.

Un nuevo telegrama de Saigon, ampliando los detalles ya conocidos, dice que los súbditos franceses podrán establecerse en todos los puntos del Tonkin.

Francia podrá levantar fortificaciones en todo el río Rojo, si lo cree conveniente. El Sr. Champeaux ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Francia en Hué. También han sido agraciados con diversas condecoraciones el rey y los ministros de Annam.

Copenhague, 30.—Esta mañana han llegado á esta capital el emperador y la emperatriz de Rusia, siendo acogidos con entusiastas aclamaciones.

Berlin, 30 (tarde).—El Reichtag ha empezado á discutir el tratado de comercio con España.

Batavia, 30.—Diez y seis volcanes han sido descubiertos en la dirección de Krakatra.

Una parte de la residencia de Dantan se ha quedado desierta.

Se han encontrado más de 4.000 cadáveres.

Argel, 30 (tarde).—Ha sido preso y encerrado en la cárcel, Mustafá Ben Ali, el célebre bandido que asolaba la región del Sur oranés.

París, 31.—El Oficial publica la ley de reforma del personal judicial.

Londres, 31.—El Standard de esta mañana dice que el Gobierno francés tiene el proyecto de comunicar oficialmente á China el tratado de Hué, y de rogársela que llame á los

súbditos chinos que auxilian y ayudan á los pabellones negros.

Budapesth (Hungria), 30 (tarde).—Unos cuatrocientos húngaros armados, saquearon y destruyeron las propiedades de los judíos en Scoeterz.

Berlin, 30 (10 noche).—El parlamento alemán ha rechazado la proposición de mandar á una comisión especial, el tratado de comercio con España.

Mañana se dará la segunda lectura de dicho tratado.—Fabra.

La policía sabe perfectamente que en el desmonte hecho para colocar la escalinata del Museo de Pinturas, hay dos bocas de alcantarilla ó conductos subterráneos. Pero lo que no sabe, sin duda, puesto que lo tolera, es que una de esas galerías, por la cual no corren aguas, está convertida en un antro, en una guarida de pilluelos y gente perdida, donde se ofende á la moral y á las buenas costumbres, se combinan robos y raterías, se juega y se despeja al prójimo que se deja conducir allí, y en fin, se hace una verdadera vida de bohemia de la peor especie.

Rogamos al celoso gobernador de la provincia, exija á la policía alguna más instrucción respecto á los misterios de ese principio de catacumbas de Madrid.

Se nos ruega llamemos la atención del señor teniente de alcalde del distrito del Hospital, á fin de que haga cumplir las ordenanzas municipales al dueño de la tahona establecida en la calle del Olivar, núm. 40, obligándole á elevar la chimenea del horno por cima de las casas, y evitar de este modo la molestia que causa al vecindario diariamente al encenderlo, por penetrar el humo en todas las habitaciones inmediatas.

Los vecinos de dicho punto verían también con gusto que se le exigiera sacar el estiércol de las caballerizas á altas horas de la noche en vez de hacerlo á las primeras de la mañana, pues sabido es el olor tan poco agradable como perjudicial á la salud que esto produce.

Segun dice un colega, la actitud amenazadora de los propietarios y colonos de viñedos floxerados, y de muchos habitantes de los pueblos comarcanos á las zonas atacadas por el insecto, han obligado á la dirección de Agricultura á expedir el orden de suspensión de los trabajos de quema y arranque de viñes, que venían realizando los ingenieros y brigadas de expertos.

Las brigadas continuarán, sin embargo, los trabajos de señalamiento y demarcación de los terrenos invadidos por la floxera, á fin de aprovechar esta temporada, en la que el mal se determina por el color de la hoja de la vid.

Pa-an ya de 100.000 las hectáreas invadidas por la floxera.

La mancha de la Alpujarra alcanza ya, desdichadamente, una zona de 24 kilómetros.

La Gazzetta d'Italia del 25 publica el siguiente despacho que la duquesa de Bivona, de Nápoles, ha recibido de su hijo el conde de Xiquena, gobernador de Madrid: «Madrid, 22 de Agosto.—S. M. el rey, á quien he tenido el honor de hacer presente tu piadoso deseo, se ha dignado ordenar que, por la intendencia de la casa real, me sean consignadas 40.000 pesetas, á las cuales agrega otras 40.000 S. M. la reina, 5.000 S. A. R. la infanta Isabel, condesa de Girgenti, en favor de las víctimas de la catástrofe de Casamicciola.

Por orden del rey te remesará esta suma de 25.000 pesetas, para que sean distribuidas en nombre de S. M. y A. R.

A la mencionada suma añado yo la de 250 pesetas, deseoso de contribuir personalmente á tan caritativa obra.

Te abraza tu hijo, Xiquena.»

Resoluciones adoptadas en el personal de establecimientos penales: Nombrando escribientes del penal de Zaragoza á D. Juan de las Heras, D. Ignacio Carbon y D. Ricardo San Antonio; de Cartagena á D. Juan García y Rodríguez; médico de la cárcel de Plasencia á D. Inocencio García Mora; capellan de la de Olot á D. Francisco Pozas, y admitiendo las dimisiones al llavero de la cárcel de Tremp, D. Antonio Montané; al jefe de la de Avilés y al subalterno de Tarragona, D. Antonio Lopez.

La Epoca ha recibido el siguiente telegrama de la capital de Francia: «París, 30.—En la prensa francesa, sin exceptuar los diarios más radicales, se observa cierta reacción en favor de España. Ruiz Zorrilla, que debió recibir algún aviso, salió de París hace cuatro días y está en Ginebra.

Sus amigos dicen que ha ido á visitar los lagos y hacer el hermoso viaje de San Gotardo. Puesto en vigor por el Gobierno francés el decreto de expulsión del emigrado español, no se cree que se atreva á infringirlo.

Algunos periódicos de la mañana anuncian que Mr. Grevy se disponía á regresar á París para recibir al rey de España.»

Al salir anteayer del teatro Español, de Barcelona, el empresario y director de la compañía, Sr. Cereceda, fué agredido por un sujeto con quien tenía resentimientos particulares, contestando á Sr. Cereceda á la agresión, promoviéndose á consecuencia entre los dos individuos una fuerte lucha.

Como es natural en semejantes casos, reunióse alrededor de los contendientes numeroso grupo, y un individuo, llevado de generosos impulsos, corrió á separarlos.

Terminada la lucha, el Sr. Cereceda pudo cerciorarse de que la intervención del desconocido filántropo le había costado la friolera de 3.000 reales, que tal era el precio de una sortija que con los esfuerzos necesarios para llevar á cabo la separación, le sustrajo de la mano el desconocido individuo.

El Times, recibido ayer, publica una larga correspondencia telegráfica sobre los asuntos de España. Uno de los párrafos más importantes se refiere al viaje á Alemania, y dice lo siguiente:

«El Gabinete está dividido sobre la cuestión de si el rey debe salir de España ó no: S. M. mismo desea ir (His Majesty himself wishes to go), y me consta que hace algun tiempo ha dicho que los propósitos políticos atribuidos á su visita, son totalmente infundados. No está la política española en estos momentos para alianzas extranjeras de ningún género. D. Alfonso desea simplemente responder á la invitación del emperador alemán, y también reposar de los cuidados de la gobernación del país, que le han ocupado sin interrupción largo tiempo. Si se logra evitar la crisis ministerial llevará adelante su plan.»

El ministro de Italia, conde de Greppi, ha recibido el programa que publica la Gaceta, relativo al concurso público para obtener el premio ofrecido por el profesor Mauricio Bufalini á la Memoria que mejor trate el tema propuesto por el fundador sobre el método experimental de las ciencias.

El premio es de 5.000 pesetas.

Los gastos de instrucción pública que sufragan las Diputaciones provinciales, ascienden á cinco millones de pesetas.

Escribe nuestro apreciable colega La Iberia: «Desvanecidas las ilusiones que concibieron los conservadores de reconquistar el poder, tratan ahora de consolarse con la esperanza de alcanzarle en época no muy lejana, y al efecto sus órganos más autorizados han recibido la consigna de propalar las más absurdas noticias, y de inventar las mayores patrañas, á fin de demostrar, como tres y dos son cinco, que la vida del Gabinete está contada y no puede prolongarse más tiempo que el que tarde S. M. en regresar de su expedición á Alemania.

No era esto precisamente lo que anunció El Estándarte en su número del miércoles; pero por lo visto ha variado de opinión al contemplar el cadáver galvanizado del Ministerio rebosando salud y moviéndose con desembarazo.

Todas las cuestiones pendientes han sido resueltas de una manera satisfactoria y sin ninguna clase de dificultades, y de aquí que la prensa canovista no pueda ocultar su despecho é insista en su tema volviendo á presentar memoriales.»

De El Correo: «La isonomía de la política, con el viaje á Alemania, sin volver el rey á Madrid, ha variado bastante en las últimas veinticuatro horas.

Después de pasar revista á los sucesos militares y políticos, que se han desenvuelto aquí, desde el día 6 de Agosto; leído lo que se ha escrito y oído lo que se ha dicho; después, sobre todo, de las emociones producidas, el día mismo en que el rey vino de su viaje militar; lo que se creyó de la crisis y de las vicisitudes del viaje á Alemania, resuelto con firmeza, cuando principiaba á parecer postergado; con todo esto, por delante, comprendemos la confusión que estarán padeciendo los políticos que se hallan fuera de esta corte, sin excepción de los más sagaces y experimentados.

Sin embargo, para los que se han quedado en Madrid y suelen andar entre bastidores, la explicación es bastante fácil, se entiende, conocidos los hechos á posteriori, pues nunca estuvieron las cosas de la política gobernante en la situación que pudo creerse hace días, ni la resolución del viaje al extranjero que ipso facto resolvía otros incidentes, deja de obedecer á los motivos más naturales y persuasivos.

Y en otro lugar dice: «Mientras tanto, á los ministros, en nuestra opinión, principalmente lo que debe preocuparles, es la cuestión de orden público y cuanto con ella se refiere en el orden de las cosas y de las personas.

Dejar que los partidos y los hombres digan en los periódicos lo que estimen favorable á sus ideas, y ellos, en el interin, velar con más ahínco que nunca sobre la administración y todos los resortes del Gobierno. Esto es lo preferente, esto es lo necesario, esto es lo práctico; y lo demás, á su tiempo ya se resolverá como las circunstancias aconsejen y la corona tenga por conveniente.»

En contestación á un telegrama expedido á Sevilla por el subsecretario de la Presidencia, Sr. Rute, interesándose por la salud del ex-ministro Sr. Candau, ha contestado la familia de este importante hombre público que ayer había recobrado el habla y se iniciaban síntomas de mejoría, que hacen presagiar una solución favorable.

Deseamos el pronto restablecimiento del señor Candau y nos alegramos de su mejoría.

De nuestro servicio particular: «Fregeneda, 30 (siete noche). Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Llegamos á esta localidad á las seis y media de la tarde. Se nos prepara un gran banquete. En Hinojosa tendrá lugar mañana la inauguración oficial de las obras. Los pueblos de la línea se muestran muy entusiasmados. Estamos invitados á otro banquete en Lumbrales.

Ayer llegaron hasta Fuentes de Oñoro las locomotoras portuguesas salidas de Villar de Fornos. Envío carta.—El correspondiente.

De Sevilla escriben la satisfactoria noticia de haber empezado de nuevo el martes los trabajos para terminar la canalización de las aguas del Guadalquivir, destinadas al riego de la ciudad, y anuncian que muy pronto continuarán además las obras emprendidas en Alcalá de Guadaíra, para el abastecimiento de aguas potables.

En la última junta que ha celebrado la de gobierno de Lo Rat-Penat, se nombró una comisión que estudie la conveniencia de establecer una cátedra de declamación valenciana, aceptando los ofrecimientos de personas entendidas en el arte.

La junta provincial de instrucción pública de Valencia, ha pasado una circular á algunos alcaldes de la provincia, cominándoles con la multa de 200 pesetas, si en el plazo de diez días no satisfacen á la caja de primera enseñanza lo que vienen adeudando por este concepto.

Por odios de familia, diócese riñeron en

Chauchina dos hombres, resultando muerto uno de ellos.

El incendio de hoy.

A las cuatro y media de la madrugada se declaró un violento incendio en una tienda de modas y almacén de papel, situada en los bajos de la casa núm. 108 de la calle de Fuencarral. Advertido el dueño de la tienda citada del comienzo del incendio, salió por una puerta interior que comunica con la casa, por cuya velocidad pasmosa, hacia el interior del edificio, ardiendo en breve la escalera.

Todos los pisos de la casa han sufrido muchísimo, especialmente el tercero y cuarto interior, que han quedado reducidos á cenizas. Los muebles se han sacado por los balcones, y tres niños han sido salvados por un obrero que bajó con ellos por una cuerda.

Unas señoras han sido trasportadas por el tejado á la casa de al lado. En la imposibilidad de subir por la escalera, fué preciso talarlar la pared medianera en los pisos tercero y cuarto de la casa inmediata, por donde se han salvado muchos objetos de valor.

Los vecinos del principal y segundo estaban ausentes; la señora condesa de Benazuza, que vivía en el tercero de la citada casa, ha entregado sus alhajas al señor gobernador civil para que las guardase.

Un ratero que se aprovechó del desorden intentando robar unos cubiertos, un candelabro y algunas alhajas y prendas de vestir, fué detenido y conducido á la cárcel.

La vecina más perjudicada es la señora doña Luisa Llopis de Tamerit, habitante del piso cuarto.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro el gobernador civil, el teniente de alcalde del Centro, Sr. Fernandez Benavente, que con su arrojo digno de encomio, se ha presentado en los sitios de más peligro, así como los tenientes de alcalde señores Collado y Bravo y los arquitectos municipales Sres. Domínguez y Gomez.

Desgracias personales no ha habido que lamentar más que la de una jóven que ha sufrido varias quemaduras en una mano, siendo conducida á la casa de Socorro.

A las nueve de la mañana se hallaba localizada el incendio. Se ignoran las causas del siniestro.

Los presupuestos de las diputaciones provinciales, ofrecen los siguientes ingresos y gastos:

Table with 2 columns: Ingresos ordinarios, Idem extraordinarios, Idem adicionales, En conjunto, Gastos obligatorios, Idem voluntarios, Idem adicionales, Total. Values range from 43.917.803 to 86.727.633.

En Villanueva de Lónguida (Navarra), ha devorado el fuego cuatro casas y causado estragos en otras dos, sin ocurrir desgracia alguna personal.

Las estaciones entre Leon y la Coruña, en la línea de Galicia, son: Leon, Quintana, Villadagos, Veguellina, Astorga, Vega, Brañuelas, La Granja, Torre, Benibibre, San Miguel, Ponferrada, Toral de los Vados, Quereño, Sobradelo, Barco, La Rua Petin, Montefurado, San Clodio, Puebla de Brollon, Monforte, Bóveda, Rubian, Oural, Sárria, Puebla de San Julian, Lajosa, Lugo, Rabade, Baamonde, Parra, Guitiriz, Teijeiro, Curtis, Cesuras, San Pedro de Oza, Betanzos, Cambre, El Burgo, Coruña.

Se hablase en Italia de la venta de la isla de Caprera. La familia Garibaldi la cedió al Gobierno, que quería hacer de ella un centro patriótico; pero la viuda de Garibaldi se ha opuesto á ello en nombre de sus dos hijos menores de edad. Segun parece, los ingleses han ofrecido una suma de algunos millones para la adquisición de dicha isla.

El presbítero D. Manuel Uribe, ecónomo de San Lorenzo de Madrid, ha compilado en un cuadro sinóptico las principales rúbricas de la liturgia.

Refiere un periódico que en las cercanías de Löwenberg ha ocurrido un hecho que no tiene precedente en la historia de la criminalidad.

Un aldeano, llamado Schaefer, hizo beber á sus seis hijos cierta cantidad de aguardiente; después subió al granero, fué llamándose uno á uno, y los ahorcó de una viga, por orden de edades y estaturas. Acto seguido, el asesino se ahorcó del último clavo.

El mayor de los hijos, una niña de 40 años, no quiso acudir al llamamiento de su padre, y echó á correr, refugiándose en casa de unos vecinos.

El periódico que esto relata, añade que Schaefer obró con perfecta posesión de todas sus facultades, pues mientras duraba la espantosa escena, una vaca abandonó el establo, y Schaefer salió en su busca, atóla tranquilamente al pesebre, y volvió á emprender su criminal operación.

Nos parece que, lejos de demostrar la posesión perfecta de facultades, este último hecho acaba de probar el estado de locura del criminal.

San Sebastián se vá ya quedando desierto: todos los días salen de aquella ciudad de 300 á 400 forasteros. Allí puede darse por terminada la temporada.

Desde el lunes próximo, las sesiones del Ayuntamiento volverán á celebrarse á las dos de la tarde, y las horas de oficina en las dependencias municipales serán de once de la mañana á cinco de la tarde.

Un telegrama recibido anoche de Huesca, participa que en los términos de Bollaña ha caído un pedrisco que ha asolado la mayoría de sus campos, destruyendo la hortaliza, viñedos y olivares.

Parece ser, según nos aseguran, que con arreglo al real decreto de 24 de Febrero de 1884, pasarán a la reserva en el próximo año 1884, todos los individuos del reemplazo de 1884...

En Valladolid han sido detenidas 28 mujeres que se dedicaban a la profesión de timadoras por el procedimiento del entierro, en combinación con los penados de aquel presidio.

Es probable que en la legislatura próxima se presente a las Cortes un proyecto introduciendo algunas reformas en la actual ley de defensa contra la filoxera.

Durante la legislatura que acaba de terminar en Inglaterra, la estación telegráfica de la Cámara de los Comunes ha expedido 35.000 despachos.

En éstos no van incluidos los de la prensa, que en una sola noche ascendieron a más de medio millón de palabras.

Una tentativa de robo se ha descubierto en el piso principal de la casa número 14 de la Plaza de Anton Martín. La dueña, ausente de Madrid, había tenido la previsión de depositar su dinero y alhajas en casa de unos amigos...

Del examen que se ha hecho de los objetos de dicha habitación, resulta que los ladrones sólo aspiraban a las prendas de valor y al metálico, pues han dejado todos los demás objetos.

Ha fallecido el joven periodista, redactor de El Globo, D. Eduardo Pascual y Cuellar. Sentimos vivamente la muerte del que fué nuestro compañero.

Las líneas telegráficas cursaban anoche con alguna irregularidad, efecto, sin duda, del estado tormentoso de la atmósfera en algunas provincias.

Está extendido, y en breve firmará S. M. un decreto de Fomento, que ya anunciamos, nombrando la junta que ha de redactar el proyecto de ley de minas, teniendo en cuenta la ley de bases del Sr. Zorrilla y la ley y reglamento vigentes.

Presidirá esta junta el señor ministro de Fomento y la compondrán los Sres. Acuña, director de Agricultura; Escosura, presidente de la junta consultiva de minas; Maura, abogado y diputado; Madrid Dávila, ingeniero de minas; y Perales, jefe del negociado del ramo en el ministerio de Fomento, el cual será a la vez secretario.

Los exámenes extraordinarios de la facultad de farmacia, darán principio el día 20 de Setiembre próximo.

Tres de los nueve fugados ayer del presidio de Burgos, han sido capturados por fuerza de caballería.

Se está persiguiendo con gran actividad a los restantes.

La Iberia: «La irritación de los conservadores porque no hay crisis es tan viva, que no la pueden ocultar sus órganos en la prensa, por más que hasta ahora procuran hacerse los desinteresados, por ser ese el papel que se decidieron a adoptar desde que el Sr. Romero Robledo dijo en el Congreso que sus amigos no pedirían jamás el poder.»

Añoche la prensa conservadora se muestra enfurecida, y lo menos que pide es que haya crisis en cuanto vuelva el rey de Alemania, ya que no ha sido posible verificarla antes.

Tal empeño muestran algunos periódicos conservadores, con tal fe y tal insistencia gritan esta es la ocasión para que se nos dé el poder! que no tendría nada de particular que alguno sufriera la persecución de la justicia municipal en cumplimiento de los bandos de buen Gobierno que prohíben el ejercicio de la mendicidad.

Creemos que no estaría demás que el señor Cánovas, al regresar de Alemania, se trajera un buen acopio de paciencia para repartirla entre sus amigos, que bien necesitados están de esta virtud.

Sin que esto quiera decir que no estén necesitados de otras muchas.

El juez de primera instancia de Haro ha recibido comisión especial de instruir la causa en averiguación de los sucesos políticos que á principios de este mes ocurrieron en la provincia de Logroño.

El Ayuntamiento de la Coruña ha celebrado sesión extraordinaria para lograr la más pronta construcción del lazareto concedido á aquel puerto, y demostrar la gratitud del vecindario á cuantas personas han contribuido á resultado tan satisfactorio.

Varios alumnos de la universidad literaria de Sevilla, han solicitado del señor gobernador civil de la provincia, se les autorice el reglamento de un Centro de Instrucción.

Dice El Imparcial: «En el caso de que algún accidente imprevisto hiciera necesario que S. M. firmara algún decreto durante su permanencia en el extranjero, esta formalidad se llevaría á cabo en la casa del ministro de España acreditado en el país en que residiera á la sazón S. M. el rey.»

Apoyados los ministros en la ficción legal que considera como territorio español las casas ó edificios de sus representantes diplomáticos en el extranjero, creen que los decretos de este modo firmados reúnen las mismas condiciones que si lo fueran en España.

Así, al menos, lo decían anoche ministeriales caracterizados.

Probablemente en la primera quincena del mes próximo se celebrará la vista previa para

subreirse ó decretar la apertura del juicio oral, según proceda, en la causa seguida al Sr. Párraga por los sucesos del Buen Retiro.

La agencia Reuter ha circulado á los periódicos ingleses un telegrama de New-York sobre un proyecto de atentado contra el presidente de la república norteamericana, Mr. Arthur.

Este viaja actualmente por el distrito de Yellowstone. Una asociación de bandidos había preparado todo lo necesario para apoderarse del presidente y de su acompañamiento y pedir después un fuerte rescate. Afortunadamente, se ha podido sorprender á tiempo á los criminales.

Mañana es esperado en Madrid el señor marqués de Urquijo, y el lunes el secretario del Ayuntamiento, Sr. Fernandez.

Dice un periódico de Oviedo, que es increíble la cantidad de sidra que este año se ha consumido en aquella provincia.

Sólo un fabricante ha vendido más de 50.000 botellas de dicho líquido.

Han salido para la Coruña, en representación de la prensa, los siguientes compañeros: Sres. Abascal, por El Día; Coria, por El Correo; Oliver y Ortega Munilla, por El Imparcial; Sañudo, por El Progreso; Tauzin, por El Norte; Ballesteros, por El Pabellón Nacional; Peris y Martínez, por El Liberal; Corton, por La Tribuna; Arroyo, por El Constitucional; Peris Mencheta, por La Correspondencia de España, y Cámara, por la GACETA UNIVERSAL.

Dicen de Cartagena que en aquella población ha aparecido ahogado un soldado del regimiento de Málaga, que se estaba bañando con sus compañeros.

También se encontró ahogado en las inmediaciones de la casa donde están instaladas las oficinas de las obras del puerto, un niño de cuatro años, hijo de uno de los dependientes de dichas obras, que, sin duda, por un descuido de sus padres cayó al mar.

El día 24 fué hallado en la Sierra Nevada el cadáver de un guarda de ganados de la propiedad del general Soria. La muerte fué ocasionada por una herida de arma blanca en el costado izquierdo. Aún se ignora quién pueda ser el matador.

Dice El Labriego: «Continúa bajando el pan en nuestro mercado. Por ese camino queremos ver á los panaderos, y sin bajar á la vez el peso.» Ahí me las den todas, dirán sus colegas de Madrid.

Dicen de Oviedo que los sucesores del marqués de Comillas han comprado las minas de carbón y ferro-carril que la Sociedad Montañesa poseía en la cuenca de Aller, proponiéndose explotar aquellas en grande escala y construir un pueblo para los mineros.

Se dá por seguro que la línea férrea de Mérida á Sevilla estará en explotación para el próximo mes de Enero.

Las autoridades del Valle de Andorra han entregado á las de Seo de Urgel las armas, municiones y la bandera del primer batallón de Vizcaya, que los insurrectos de la plaza dejaron al internarse en el expresado valle.

Lo que dicen algunos periódicos de que hay un segundo parte del duque de Fernán-Núñez, en que se presenta hostil al Gobierno francés con motivo del viaje, no tiene el menor fundamento.

Ayer tarde, y en las oficinas del Giro Mútuo, fué descubierta una estufa de escasa importancia afortunadamente.

Parece que ha días fué pagada una libranza de 75 pesetas, á una persona á quien no iba dirigida; la que esperaba la libranza reclamó una segunda, suponiendo perdida la primera, y al presentarse con ella, resultó ésta pagada, de manera que el primer cobrador había realizado un verdadero timo.

Los tribunales franceses acaban de ver una causa, cuyos detalles horrorizan.

Magdalena Nelly Delaye ejercía en Tarare el oficio de lavandera. Vivía sola con su hija Perrine, que desde hacía algunos años estaba epiléptica. El doctor Turin, de Tarare, la había visto abandonada en una crisis, y la había prodigado sus cuidados. De modo que no se sorprendió cuando supo que Perrine había sucumbido de pronto, y extendió el certificado de defunción sin examinar detenidamente el cadáver.

Pero al día siguiente la policía recibió una declaración que inspiraba dudas sobre la verdadera causa del fallecimiento, y se procedió á hacer la autopsia.

Sus conclusiones fueron terminantes: la hija de Delaye había muerto estrangulada.

Otros cargos se han ido añadiendo á los que resultan del informe médico legal. Muchos testigos han dicho que habían oído quejarse á Perrine de los malos tratamientos que le daba su madre, sin motivo. Esta, además, había significado en diferentes ocasiones el deseo que tenía de verse libre de su hija; hasta la había amenazado un día con que iba á estrangularla, y le había metido en la boca un palo y un trapo.

Los antecedentes de la mujer de Delaye no son malos. Conviene añadir que se la consideraba pobre de espíritu, y que á dos de sus hermanos se les está cuidando en un asilo de Clermont-Ferrand por padecer afecciones mentales que, en sentir del médico del referido asilo, tienen un carácter hereditario.

El tribunal, en vista de la opinión claramente formulada por los facultativos, ha dispuesto el nombramiento de tres médicos peritos que se encarguen de examinar el estado mental de Magdalena Delaye y que en su vista informen.

Parece que se instruye expediente en averiguación de ciertos sucesos ocurridos esta mañana entre dependientes de consumos en la parte y fletado denominado Imperial é inmediato, y parece igualmente que todo el servicio del resguardo en estos puntos será trasladado, si no recordamos mal, al conocido por el de Cuatro Caminos.

El alcalde interino, que vigilaba á la sazón aquellos dos puntos, tuvo ocasión de presenciarnos los hechos.

La junta de asociados no ha podido celebrar hoy reunion por no asistir suficiente número de individuos.

Han concurrido sólo 19 asociados y 11 concejales.

Hasta dentro de ocho días no volverá á ser citada.

A las doce de hoy ha practicado el señor Martínez Luna el arqueo correspondiente á este mes.

Esta mañana, á las once, se ha reunido la comisión de subsistencias con la asistencia del alcalde interino y una comisión de tres tahoneros.

Estos manifestaron impaciencia por saber si la Corporación Municipal concedía ventajas sobre ellos al contratista Sr. Nova, en la confección del pan.

El Sr. Martínez Luna, lo mismo que el señor Jimenez Delgado, tranquilizaron á los tahoneros diciéndoles que no se concedían ningunas ventajas, y que sólo era su objeto entablar una competencia, para que de ésta resultara el beneficio en favor de los habitantes de Madrid, y que para esto no había hecho otra cosa la Corporación que concederle gratuitamente el sitio y los cajones.

Los tahoneros manifestaron sus deseos de que se estableciera en Madrid un mercado de granos, tan necesario para el comercio, siendo oido este deseo con grandes muestras de afección por parte del alcalde interino y del señor Jimenez Delgado, que ellos pondrán cuanto esté de su parte para llegar á la realización de este asunto, que tantos beneficios había de reportar al pueblo de Madrid, interesándose en el asunto.

A las doce terminó la reunion.

El consejo penitenciario se ha vuelto á reunir esta tarde para seguir ocupándose en el estudio del reglamento para la cárcel-modelo. Tal vez mañana vuelva á reunirse.

En el ministerio de Ultramar, y desde mañana, empezarán las horas de oficina á las once, durando hasta las cinco.

En la estación del Norte.

A las seis de la mañana salió el tren de invitados con dirección á la Coruña, en donde vimos á bastantes periodistas, y donde iban también los representantes de los periódicos franceses.

Se compone el tren de cinco coches salones corridos; dos de primera, otros dos de segunda, un wagon cocina y otro comedor.

El último saludo fué el de los periodistas.

A las ocho y treinta y cinco se veía el andén ocupado por multitud de personas.

En este momento llegaron SS. MM., á quienes esperaban en la estación el Sr. Sagasta y ministros, el capitán general y gobernador de Madrid.

A las nueve y cuarto se puso en marcha el tren real.

Les acompañan hasta el Escorial el capitán general y el gobernador; hasta la Coruña el ministro de Fomento y director general de Obras púbticas; á Lequeitio y San Sebastian el ministro de Marina.

A Alemania el duque de Sexto, el ministro de Estado, el general Blanco, el brigadier Goicochea y coronel conde de Mirasol.

En la estación estaban todos los ministros, los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Ultramar, los directores generales de las armas, presidentes del Ayuntamiento y Diputación provincial, bastantes senadores y diputados y representantes de las compañías del Norte y Noroeste.

En el tren real van los individuos que componen el Consejo de Administración del ferrocarril del Noroeste, que se inaugurará el día 2 en la Coruña.

Hoy ha llegado á Santander el correo de la Habana.

Sevilla, 31 (4:15 tarde).—Segun me participa en telegrama el jefe de la estación de Utrera, al salir el tren núm. 62, se arrojó un hombre á la vía pasando sobre su cuerpo el coche-correo y furgon de cola dejándole muerto en el acto.

Dióse cuenta al juzgado, el cual ordenó el levantamiento del cadáver.

Han sido nombrados: Oficial de quinta clase de la administración de Propiedades de Logroño, D. Eladio Padierna y Villapadierna, y de la de Salamanca, don José María Tornell; administrador de Propiedades é Impuestos de Barcelona, D. Francisco Coronado, é idem de Ciudad-Real, D. José Justo Varca.

Esta tarde, á las cuatro, se ha reunido en el gobierno civil la junta de cárceles, teniendo por objeto examinar si los contratistas cumplen las condiciones impuestas para el suministro de estos establecimientos, y girar visitas á las cárceles para cerciorarse del estado en que se encuentran.

Últimas noticias.

Los más impresionables se han convencido de que nada extraordinario ocurrirá en la política durante el viaje del rey; así es que se nota bastante desanimación en los círculos, formando contraste con la agitación y el movimiento de estos días.

Continúan siendo tema socorrido de conversación, los incidentes de la última crisis, y la fecha probable de un cambio ministerial, que no se cree pueda ocurrir hasta tanto que se reúna el Parlamento.

La crisis que tanto se ha anunciado y cuyo porvenir aún se espera, ha sido bautizada con tres nombres. Se la llamó primero política, por creer que podría contribuir á que dejase el poder el partido liberal; después ministerial, porque sólo afectaría á las personas, y, por último, para lo futuro se le califica de parlamentaria, porque suponen algunos que se planteará en el Parlamento.

Todavía falta un nombre de que ya se ha

cieron eco los izquierdistas, que para ser ellos los elegidos, pedían una crisis constitucional, como la del 8 de Febrero de 1881. De suerte que ha habido para todos los gustos.

Personas que han visto cartas del Sr. Posada Herrera, de fecha muy reciente, aseguran que el respetable presidente del Congreso no se prestaría á ninguna combinación con la izquierda, sin que mediase antes perfecto acuerdo con el Sr. Sagasta, añadiendo que su adhesión al partido liberal-dinástico es incondicional, y lo único que ha afirmado, es que si las circunstancias le llamasen al poder, trabajaría en pró de la union de los elementos liberales, como en distintas ocasiones lo ha hecho el mismo Sr. Sagasta.

Se ha considerado la entrevista que celebró ayer el marqués de Sardeal con el Sr. Sagasta, como un acto de impaciencia de los amigos de aquel, que no era necesario, después que el aplazamiento de la crisis ha dejado en suspenso por ahora las cuestiones políticas. El señor Sardeal no ha tenido á bien seguir en esta ocasión el ejemplo de reserva que han dado otras personalidades muy importantes de la mayoría.

Contra ciertas indicaciones de algunos periódicos, podemos asegurar que no consta oficialmente que haya sido derogada la orden dada en 1878 expulsando al Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés. Por lo demás, el Gobierno de la vecina república ha ofrecido que no permitirá á dicho señor que resida en Francia, si lo intentara de nuevo, y esto es lo interesante.

Afirmase por quien debe saberlo, que en tiempo oportuno tendrán conocimiento las Cortes, y por consiguiente el país, de todas las negociaciones que han mediado con Francia, acerca del extrañamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, y de cuanto se relaciona con los últimos acontecimientos.

Ha circulado la noticia de que el Gobierno de la vecina república no permitirá residir en Francia al conde de Paris, en vista de que, considerándose heredero del conde de Chambord y firmándose ya en tal concepto, no es conveniente su presencia á los intereses de las instituciones republicanas.

Telegramas recibidos en los centros oficiales, dando cuenta del viaje de SS. MM.

Segun ellos, sabemos que los régios viajeros llegaron: á Naval Moral, á las 11:19; á Avila, á las 12:35; á Arévalo, á las 1:36; á Medina del Campo, á las 2:30, y á Valladolid, á las 3:55. En todos estos puntos, especialmente en Medina del Campo, SS. MM. han sido objeto de cariñosas muestras de respeto y adhesión.

Telegramas de la tarde.

Santander, 31.—A las seis de la mañana de hoy viernes, ha fondeado sin novedad en este puerto, el vapor-correo P. de Salustegui, con 860 pasajeros de carácter oficial, y 99 particulares.

Lisboa, 31.—El jueves próximo será recibido por el rey, el Sr. Mendez-Vigo.

Berlin, 31.—El Nordensfche publica un nuevo artículo contra lo que llama la excitación de una parte de la prensa francesa. Dice que si sigue aquella excitación, las consecuencias no tardarán mucho tiempo en hacerse sentir.

El Nordensfche cree obra en interés de la paz dando á conocer las consecuencias de aquella excitación, mientras hay todavía tiempo para calcularlas.

Londres, 31.—El Times, hablando del nuevo artículo del Nordensfche, dice que la actitud de Francia y su conducta actual, no justifican de ningún modo la cólera de la prensa alemana contra aquella nación pacífica; añade que las violencias de la prensa alemana hacen que las simpatías de la Europa son para Francia.

Roma, 31.—El caballero Nigrá ha marchado á Paris.—Fabra.

Espectáculos.

ZARZUELA.—Mañana, sábado, se inaugurará la temporada en este coliseo, con la escogida y variada función siguiente:

1.º Sinfonía.—2.º Debut de los célebres hermanos Renard, conocidos por los Tres diábolos, los que ejecutarán trabajos excéntricos.—3.º Primera representación del grandioso baile de gran espectáculo, en tres actos, divididos en seis partes y doce cuadros, composición del caballero Manzotti, reproducido por el coreógrafo Carlos Coppi, titulado Excelsior, el cual será presentado con todo el gran lujo y aparato que requiere en trajes, decoraciones, atrezzo y luces eléctricas, Drumont y de bengala.

PRICE.—En la soirée de moda que tendrá lugar esta noche, aparecerá el caballo de fuego presentado por Mr. Lorenz Wulff. También harán su primera presentación en día de moda la distinguida familia Colmars y los célebres clowns Politis.

Los demás artistas de la compañía ejecutarán magníficos trabajos.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—Esta noche se celebrará en este circo una función extraordinaria á beneficio de la muy aplaudida y notable artista ecuestre Mlle. Cardoni.

El espectáculo promete ser brillante y de seguro se verá concurridísimo, coincidiendo con el beneficio de la bella Mlle. Cardoni, la doce aparición de la muy aplaudida y simpática artista Miss Leona Daré.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Hé aquí el programa del concierto que dará esta noche la Sociedad Union Artístico-Musical, que dirige el maestro Espino:

PRIMERA PARTE.

1.º Overture en Do, Supplé.—2.º Andante (número 76), Haydn.—3.º Rapsodia noruega (número 4), Sydensen.

SEGUNDA PARTE.

1.º La Estrella del Norte, overtura, Mevbeer.—2.º Andante de la quinta sinfonia, Beethoven.—3.º Retreta austriaca, Keler-Bela.

TERCERA PARTE.

1.º Tannhauser, overtura, Wagner.—2.º Cavatina para violín, Raff.—3.º Polaca de concierto, instrumentada por D. Tomás Breton, Chopin.—4.º Marcha nupcial, Mendelssohn.

El empresario del teatro Real, Sr. Rovira, presentó ayer al señor ministro de Hacienda la lista del personal artístico que ha de actuar en dicho coliseo la temporada próxima, una vez obtenido el ecauzatur del jurado que se ha de nombrar con arreglo á la cláusula 4.ª de la escritura de arriendo.

El beneficio del eminente actor D. José Valero, en Barcelona, alcanzó el éxito de un acontecimiento teatral; diez y ocho veces salió al palco escénico á recoger los aplausos de sus admiradores.

Estado del tiempo.

La situación atmosférica de Europa, que parecia mejorar notablemente, ha vuelto de nuevo á su estado primitivo, pues las depresiones que parecían se internaban en el Polo, permanecen aún estacionadas en el N. de Europa.

En España ninguna variación se observa, y sólo en las provincias del N. es donde la situación atmosférica es más anormal.

En el Mediodía la temperatura disminuye en algunas comarcas.

El viento sopla con moderación del primero y tercer cuadrante.

Almanaque.—Agosto (31 días).

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Gil, abad, San Vicente y San Leto, mártires, y San Donato y sus once hermanos, mártires.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde á las cinco sermon.

En San Sebastian continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia.

En San Millán prosigue la de San Ramon Nonnato.

En San Pascual continúa la adoracion al Santísimo Sacramento, desde las siete de la mañana hasta igual hora de la tarde.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la O, en San Luis ó en San Justo.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 1'60 á 2 id. id. Idem ternera de 1'30 á 5 id. id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id. Idem oveja á 1'20 á 1'30 id. id. Tocino añejo de 2'40 á 2'20 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'66 á 1'60 id. id. Judías de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'43 á 0'20 id. id. Aceite de 1 á 1'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 186; carneros, 170; corderos, 0; terneras, 51; ovejas, 382; total, 789. Su peso en kilogramos: 39.530'250.

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 43.617 pesetas 08 céntimos.

Bolsa del día 31 de Agosto.

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL, Ultimo precio. Rows: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpetua al 4 por 100 exterior, Deuda amortizable con interes 2 0/0 inter, Idem id. id. exterior, Resguardos al portador de la Caja de D., Titulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100, Pequeñas, Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0/0 anual, Obligaciones B. y T al 6 por 100 serie inter, Idem id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prodos. Aduanas, Idem id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Banco Hipotecario, cedulas al 7 por 100, Idem id. al 6 por 100, Idem id. al 5 por 100, Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario de España, Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual, Obligaciones del mismo, CAMBIOS.—Londres, á 90 dias, París á 8 id.

Segue desanimada la contratación, y, como es consiguiente, á la liquidacion de fin de mes; los cambios han experimentado un nuevo descenso.

Queda el consolidado en el Bolsin á 61'20 y á 61'80 á fin del próximo, Pocas operaciones.

FROIS, FOTOGRAFO, BIARRITZ.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

LA CASA EDITORIAL

DE DON FELIPE GONZALEZ LUCHANA, 4, MADRID

Dedicado este acreditado establecimiento al ramo editorial, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno hasta poder ofrecer al público obras de verdadero deleite, ilustración y recreo. Basta el título de las obras y los nombres de los autores para convencerse de esta verdad. Entre estos se halla el de D. Florencio Luis Parreño, tan conocido y respetado en España, América y extranjero. He aquí los nombres de las obras que reúnen esas circunstancias, empezando por las del Sr. Parreño:

EL HÉROE Y EL CÉSAR, ilustrada al cromo, dos grandes tomos, cuesta 53 reales, y se puede tomar de una vez ó por cuadernos semanales.
LA INQUISICION, EL REY Y EL NUEVO MUNDO, dos tomos, ilustrada al cromo, su precio 77 reales.

Se están publicando del mismo autor:
LOS INVENCIBLES, EL MONARCA Y LA HOGUERA, ilustrada al cromo, se reparte un cuaderno por semana, de 64 páginas de impresión, á dos reales.
EL MARTIRIO DE LA VIRTUD, se reparte por cuadernos de 32 páginas semanales, á un real cada uno.

JÁIME ALFONSO EL BARBUÑO, el más célebre y valiente de los bandoleros, sale por cuadernos de 32 páginas, á un real cada uno.
Obras en prensa del mismo autor, que verán la luz pública inmediatamente:
EL REY CHICO, LA GRAN REINA Y LOS ESPAÑOLES DE ANTAÑO.
PEDRO EL TEMERARIO Y LA HEROINA ZEGRI.

Y EL CRIMEN SACRILEGO. Gran trabajo y mucho dinero costó al autor de esta importantísima novela histórica, reunir los datos necesarios para escribirla, y siendo como se cree de un mérito extraordinario, la casa editorial del Sr. Gonzalez la ilustrará con los mejores cromos que se vieron hasta hoy.

Obras del conocido autor D. Manuel Fernandez y Gonzalez:
EL REY DE SIERRA-MORENA, dos tomos, su precio..... 98 reales.
EL CHATO DE BENAMENI, dos tomos..... 60 »
LOS ESCLAVOS BLANCOS, dos idem..... 50 »
EL CID CAMPEADOR, dos idem..... 60 »
De D. Antonio San Martín:
NERON, dos tomos..... 58 »

Advertencia. Todo el que desee suscribirse á cualquiera de las obras anunciadas, puede mandar directamente á la casa de D. Felipe Gonzalez, Luchana, 4, Madrid, el importe de doce ó más cuadernos, en libranza ó sellos de correos, seguro de que en el acto será servido en lo que pida.

SASTRERÍA MILITAR

DE FRANCISCO MORENO.

Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.
Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
Se envían á provincias remitiendo la medida.

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

SAN JUAN DE LUZ.

HOTEL DE INGLATERRA Y HOTEL DE LA PLAYA.
H. LEPINE, propietario.

Este magnífico establecimiento, situado en el mejor sitio de la localidad, posee elegantes y cómodas habitaciones, amuebladas todas á la altura de los mejores establecimientos de su clase.
Magníficas vistas sobre el mar.
El hotel se halla al lado del casino y del establecimiento de baños.
Excelente cocina.—Precios moderados.



VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
SALIDAS: de Barcelona, los días 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y el 30; de Santander, el 20; y de la Coruña, el 21 de cada mes.
Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, calzando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puertos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabana, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales de Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus literales, 35 duros.—De 2.ª preferente con más comodidad, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Para más detalles, diríjase á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. de Guardia, Coruña.

BIARRITZ

AGENCIA CENTRAL DE ALQUILER DE VILLAS

CASAS Y HABITACIONES AMUEBLADAS EN BIARRITZ
Esta Agencia es la única en su clase de esta capital; y su objeto es evitar á la numerosa sociedad que frecuenta Biarritz las molestias de buscar Hoteles y habitaciones.
Esta Agencia se entiende directamente con los principales Hoteles de Biarritz y la conocida agencia central de Mr. Baron.
Diríjase á la administración de este periódico, á Mr. Arthur Axéla.

HOJAS DE ARBOL CHINO

PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO
POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR
NEGRA Ó VIOLETA

CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100
SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES
UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN
INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO
Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.

TINTA DE SELLAR

AZUL Y VIOLETA
PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION
SIN ACEITE

Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia é instrucción, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza.
Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfección y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos:

«Almenar, 24 de Febrero de 1883.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino.» para hacer tinta de escribir y sellar, que venia y sigue usted anunciando en EL PROGRESO MILITAR; pues hecho su experimento, no ha podido por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y afear con ello el escrito, como tambien la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para herosear la escritura. No hay, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disuelta en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes.
Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.»

«Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invencion.—Manuel Alonso Garcia, Guardia civil.»

Todos los pedidos y correspondencia al único depositario
D. A. G. G., CALLE DEL PORTILLO, NÚM. 5, MADRID.

INMENSOS ALMACENES

DE LA ISLA DE CUBA

BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES.
MADRID, Monterá, 18, MADRID.

GRANDES OCASIONES.

Una gran partida	de rasos de seda, brochados: valian 14 reales, á.....	8
Un gran lote	de rasos de colores lisos, preciosos: valian 10 reales, á.....	5
Un surtido divino	en lanas de cuadros escoceses, doble ancho: valian 12 reales, á.....	8
Una grande ocasion	para comprar bonitos porcales de ac. utilidad, á reales.....	1,50
Un lote	de piezas seda cruda para trajes: cada pieza tiene 20 varas: la pieza.....	140
Muy bonitas	lanas, velo religión, armirás y cachemir Escocia: valian 12 reales, á.....	8
Manteletas y abrigos	para verano, modelos especiales de París, desde reales.....	40
Guarda-polvos y pardesús	para viaje y playa, formas elegantes: valian 60 reales, á.....	40
Chaquetillas modelo	para mañana, de lana dulce inglesa: valian ocho duros, á.....	4
Matinées	en Pekin saten, bien guarnecidas, con banda bordada: valian 50 reales, á.....	30
Sombreros de paja	para señoras, señoritas y niños: adornados los tenemos desde rs.....	20
Batas y peinadores	de hilo crudo, con bonitos bordados: valian 80 reales, á.....	40
Trajes para bañarse	de gran fantasia, tela higiénica, que valian cuatro duros, á rs.....	40
Zapatos de mar	con suela de corcho, bordados á la parisiense, valian 30 reales, á.....	16
Preciosas sombrillas y abanicos	modelos exclusivos de la China: desde.....	2
Trajes	para hombres y para niños, bien confeccionados, telas de lana ricas: reales.....	120
Camisas	de color ó blancas para hombre, bien hechas, desde reales.....	12
Ropas blancas	confeccionadas, para señoras y niñas, á precios ideales.	
Capas para el baño	toallas y sábanas rusas inglesas, desde.....	6

Remesas á provincias: diríjase á los almacenes de la ISLA DE CUBA, Madrid.

INTRODUCCION

Á LA TÁCTICA POSITIVA,

POR EL GENERAL LEWAL,

TRADUCCION DE DON ARTURO COTARELO.

Este interesante libro, de grande utilidad para el ejército, se vende al precio de 3 reales en la administración de la GACETA UNIVERSAL y en las principales librerías de esta corte.

IMPORTANTÍSIMO.

AGUA DE SAN LORENZO.

Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.
Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 18; Barquillo, 1; Alcalá, 8; Mayor, 27; Atocha, 33, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seque; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pezoso; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Condes, Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalía Azul, d. 16; Basas Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetones, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; Sar Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Balaarta y San Francisco, 3; Zarágoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuarios, circulars, prospectos, documentación oficial, seguelas de defuncion, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.
CALLE DE LA REINA, NÚM. 5, BAJO.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
Idem Princessa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de París.
Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES, Preciados, 7, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia é instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una porteria.—Razon, Espíritu-Santo, 19, tercero, interior.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jasomestreo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz. Monterá, 5.

MUEBLES Y CAMAS de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.

FUNCIONES PARA HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—No hay funcion.

JARDIN DELBUENRETIRO.—9.—21 Concierto por la sociedad Union-Artístico-Musical, bajo la direccion del maestro señor Espino.
Entrada, 1 peseta.

RECOLETOS.—9.—Meterse en hon-duras.—A un si un nó.—La del tren.—A la sombra de papá.

PRICE.—9.—Soirée de moda compuesto de nuevos y variados ejercicios por la familia Colmar, y les acompañarán los cuatro clowns hermanos Politis, el profesor de equitacion Mr. Lorenz Wulff, con sus diez caballos amestrados en libertad; los aplaudidos Martinettes, Mr. y Mad. Guillaume, y otros notables artistas, ejecutando el nuevo ejercicio importado de París con el título de «La carrera de obstáculos».

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—Beneficio de la notable artista ecuestre MII. Cardoni.—12.ª aparicion de la célebre y simpática artista miss Leona Dare.—Quinta representación de la gran compañía brasileña Freire.

MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA SINGER
"SINGER"
DE N.Y.
FAMILIAS E INDUSTRIALES
TODOS LOS MODELOS
A PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento al contado.
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 68, Serrano, 33.
MADRID
Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exíjase en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO Á MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retencion ni entretenimientos, girando á los de provincias en letra á la vista.
Más detalles: Corredera Alta, número 6, segunde izquierda.—J. Martinez.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.

Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputacion y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asistan, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.
Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.

El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.
Para más detalles, Corredera Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.